104.5 FM STEREO
290-4124/5 - QUITO

89.1 FM STEREO
264-1742- IBARRA

89.7 FM STEREO
298-4411- TULCÁN

93.3 FM STEREO
264-3011- GUAYAQUIL

AMERICA
104.5 FM STEREO HD
La Campeona

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"AMERICA STEREO 104.5 FM QUITO AMERICAQUITO S.A.,"

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día viernes 20 de Marzo de dos mil quince a las 09H00, en el inmueble de la Av. Colon N.- 14-85 y Nueve de Octubre de esta misma ciudad sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se encuentran reunidos los señores: Marlene Herrera Armas en calidad de Presidenta de la Compañía; el señor Wilson Galo Enríquez Enríquez en calidad de accionista, el señor Wilson Darío Enríquez Vásquez Accionista y en calidad Gerente General y por lo mismo Secretario de la presente Junta.

La Presidenta Marlene Herrera Armas que dirige esta Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, sí desean instalarse en Junta Universal, a lo cual por unanimidad responden que sí, hecho por el cual, se dispone al Secretario de la Junta, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada y por encontrarse reunido el ***100%*** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven en forma unánime, tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre el Informe de Presidente;
2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General;
3.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía;
4.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al año 2014;
5.- Resolver sobre el destino de los Resultados de la Compañía;

Puestos de esta forma los puntos a resolverse en esta Junta, los Accionistas reunidos los aprueban, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER **Y** RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE.- Con relación a este primer punto del orden del día de esta Junta, la Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por la Presidencia, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2014 la Junta resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

104.5 FM STEREO
290-4124/5 - QUITO

89.1 FM STEREO
264-1742- IBARRA

89.7 FM STEREO
298-4411- TULCÁN

93.3 FM STEREO
264-3011- GUAYAQUIL

2.- CONOCER **Y** RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Con relación a este punto del orden del día de esta Junta, la Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por la Gerencia, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden
al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2014 la Junta resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

3- CONOCER **Y** RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA.- La Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura al Informe presentado el Comisario, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2014 la Junta resuelven aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL ANO 2014.- En lo que se refiere al tercer punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores Accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio 2014. Se dispone el archivo en los libros respectivos de la Compañía.

5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPANIA.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, los accionistas establecen que existe una utilidad líquida, es decir una vez descontado el valor correspondiente a la participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, de USD 31.432.07, que los accionistas por unanimidad deciden que sean cancelados a sus respectivos accionistas de la compañía.

AMERICA
104.5 FM STEREO HD
La Campeona

104.5 FM STEREO
290-4124/5 - QUITO

89.1 FM STEREO
264-1742- IBARRA

89.7 FM STEREO
298-4411- TULCÁN

93.3 FM STEREO
264-3011- GUAYAQUIL

Resuelto los puntos del orden del día de esta Junta, los señores Accionistas presentes conceden un receso, a efectos de que el Secretario proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su contenido los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 10**H00** y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifica.

Lcda. Marlene Herrera Armas
Presidenta

Lcdo. Wilson Enríquez Vásquez
Accionista – Gerente General

Lcdo. Wilson Galo Enríquez Enríquez
Accionista